



Pedagogía Social e investigación aplicada. Aproximación a una década de quehacer universitario en Galicia*



María Belén Caballo Villar

Profesora del Departamento de Teoría da Educación, Historia da Educación e Pedagogía Social de la Universidade de Santiago de Compostela | belen.caballo@usc.es



Héctor Manuel Pose Porto

Profesor del Departamento de Pedagogía e Didáctica de la Universidade da Coruña
hector.pose@udc.es

| Fecha presentación: 04/10/2012 | Aceptación: 14/11/2012 | Publicación: 20/12/2012

Resumen

El artículo presenta los elementos clave de seis proyectos de investigación aplicada en la realidad local gallega entre los años 2001 y 2011. Todos ellos han sido realizados desde el grupo SEPA (Pedagogía Social y Educación Ambiental) de la Universidad de Santiago de Compostela en convenio con diversas entidades; en los casos que se analizan, ayuntamientos, Diputación, Fundación Cidade da Cultura de Galicia y Eixo Atlántico do Noroeste Peninsular. También se ofrece una reflexión desde la experiencia sobre el potencial y las limitaciones de este tipo de investigación.

Palabras clave: investigación aplicada, Pedagogía Social, desarrollo local, acción socioeducativa y cultural

Resum

Aquest article presenta els elements clau de sis projectes d'investigació aplicada dins la realitat local gallega entre els anys 2001 i 2011. Tots ells han sigut realitzats pel grup SEPA (Pedagogia Social i Educació Ambiental) de la Universitat de Santiago de Compostela en conveni amb diverses entitats; en els casos que s'analitzen, ajuntaments, Diputació, Fundació Ciutat de la Cultura de Galicia i Eix Atlàntic del Nord-oest Peninsular. També s'ofereix una reflexió des de l'experiència respecte al potencial i las limitacions d'aquesta mena d'investigació.

Paraules clau: investigació aplicada, Pedagogia Social, desenvolupament local, acció socioeducativa i cultural

Abstract

The article presents the six key elements of applied research projects in the reality of local Galician between 2001 and 2011. All of the projects emerged from the work conducted by the SEPA (Social Education and Environmental Education) research group, at the University of Santiago de Compostela in partnership with various entities, including in the cases analyzed, municipalities, provincial governments, the City of Culture of Galicia Foundation and the Northwest Atlantic Axis. There is also a reflection on experiences regarding the potentials and limitations of this type of research.

Key words: applied research, Social Pedagogy, local development, social, cultural and educational action

* Parte de los proyectos de investigación aplicada que se refieren en el artículo han sido desarrollados en el marco de la Red RINEF-CISOC por el grupo SEPA (Pedagogía Social y Educación Ambiental). La citada Red ha sido financiada en régimen de concurrencia competitiva por el Programa de Estructuración de Unidades del Sistema Universitario de Galicia, 2008-2009 (Consellería de Educación e Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia), renovada en una segunda ocasión en el año 2010-2011 y en otra tercera en su convocatoria para los años 2011 y 2012 (2011/XA011).



1. Pedagogía Social e investigación aplicada. Aproximación a una década de quehacer universitario en Galicia

La convicción de que la Universidad como institución -y el trabajo que en ella se realiza- tiene sentido en la medida en que es capaz de responder a las necesidades sociales, cuando es permeable a la realidad que la rodea y establece redes y sinergias de colaboración, es la que llevó al grupo de investigación en Pedagogía Social y Educación Ambiental (SEPA) de la Universidad de Santiago de Compostela a comprometerse con la investigación aplicada a pequeña escala, en el entorno próximo.

Este equipo, del que forman parte investigadores e investigadoras de la Universidad de A Coruña y al que se vinculan -como investigadores colaboradores- académicos y profesionales de más de quince universidades e institutos de otros países (Argentina, Brasil, México, Portugal, etc.), trabaja en el ámbito de la Pedagogía Social-Educación Social entendiéndola -en palabras del profesor José Antonio Caride (2005: 55), coordinador de SEPA- como “una práctica socioeducativa de naturaleza contextual e histórica, con capacidad para articular -cuando menos- cuatro acepciones de las relaciones educación-sociedad (García Garrido, Alejos y Rodríguez, 2001: 23): una educación *de* la sociedad; una educación *en* la sociedad; una educación *por* la sociedad; y una educación *para* la sociedad”. Se trata, por tanto, de una ciencia, de una disciplina y de una profesión comprometidas con las realidades sociales y que no pueden ser interpretadas al margen del entorno en las que se desarrollan.

Es por ello que asumimos la investigación aplicada en las realidades locales como una responsabilidad ética, una oportunidad para conocer mejor el contexto en el que vivimos, una ocasión para crear conocimiento participadamente, para colaborar en la puesta en marcha de procesos que puedan redundar en el desarrollo de las comunidades, en el impulso de micro transformaciones sociales; también una posibilidad de mejorar la docencia, en la medida en que estas investigaciones de carácter relacional y contextual permiten el manejo de datos y casos próximos y comprensibles por el alumnado, inscritos en los parámetros de lo cotidiano.

Con esta filosofía de partida, el grupo SEPA -siempre en clave educativo-social-, ha trabajado en los últimos años, fundamentalmente, en torno a seis líneas de investigación: educación y desarrollo comunitario; educación ambiental y cultura de la sostenibilidad; políticas socioculturales en la administración local; análisis del sistema educativo en Galicia; tiempos educativos y sociales; formación y profesionalización en Pedagogía-Educación Social. Las seis experiencias que presentamos en este artículo se enmarcan en el ámbito de las políticas culturales y socioeducativas en clave local, con elementos que las vinculan -unas más que otras- a los procesos de desarrollo comunitario. Todas ellas se han puesto en marcha como respuesta a la demanda de diferentes Administraciones o entidades: ayuntamientos gallegos (en este caso de la provincia de A Coruña), Diputación de A Coruña y, por último, el Eixo Atlántico do Noroeste Peninsular, asociación transfronteriza de cooperación configurada por 34 municipios de Galicia y del norte de Portugal.

El lector, la lectora, encontrará en este trabajo una breve explicación de cada uno de los proyectos, desde su origen, hasta sus objetivos, pasando por la composición del equipo investigador, las metodologías y los principales resultados. Comparten los elementos anteriormente descritos, pero difieren en la ambición de sus objetivos, en la implicación de

las entidades que los demandan, en su duración y contextualización... la mayoría de ellos se resolvieron en el plazo de un año, pero otros, como el proyecto *interea*, se extendió durante casi una década. Presentamos, pues, parte de la labor de investigación aplicada desarrollada por SEPA desde el año 2001 hasta el 2011: diez años de trabajo imbricado en el entorno próximo.

2. *interea*. Un proyecto de innovación educativa, cultural y social

interea, es una expresión latina con significados que dan cuenta de lo que sucede *al hilo de...*, *mientras tanto*. A su vez, es un acrónimo que el grupo SEPA ha creado, en el que se resumen tres dimensiones clave en el quehacer socioeducativo y cultural de ámbito local tendiendo puentes entre las Universidades y las realidades sociales en las que inscribe su misión docente, investigadora y de extensión cultural: la capacidad de iniciativa, la creación y difusión del conocimiento, la vocación de servicio a la sociedad. Con estos propósitos ha conformado un proyecto de innovación educativa, cultural y social en el que se ha mostrado el importante papel que las Universidades pueden desempeñar en el desarrollo de un país, de su territorio y de sus comunidades, promoviendo el encuentro y el trabajo compartido con sus Administraciones Públicas de ámbito local (Agenda 21 de la Cultura, 2004).

El proyecto ha puesto en valor las potencialidades que atesoran la educación y la cultura, generando nuevas oportunidades para profundizar y agrandar el protagonismo de las Universidades en la mejora de las políticas educativas y culturales que promueven los ayuntamientos, con actuaciones que incidan significativamente en los procesos de desarrollo comunitario, la democratización de la vida municipal, la mejora del bienestar de las personas y de su calidad de vida.

El proyecto surgió tras un diálogo entre responsables políticos y técnicos de la Diputación de A Coruña y académicos de las Universidades de A Coruña y Santiago de Compostela, fruto del cual se firmó un convenio de colaboración en el año 2001 entre las tres instituciones. Entendía que cualquier mejora desde las Administraciones Públicas orientada al bienestar de la ciudadanía debería sustentarse en las potencialidades que brindan la investigación y la formación continua, en beneficio y para el apoyo de quien asume las responsabilidades políticas o técnicas en un determinado territorio. En consecuencia, por un lado, pretendía transferir a las realidades municipales el conocimiento teórico y empírico que emerge tanto de la docencia e investigación educativa y cultural universitaria en el sector educativo y cultural como de la propia experiencia de los agentes locales y compartirla. Por otro, era intención habilitar recursos, estrategias, espacios y tiempos para que la vida municipal en la provincia de A Coruña -que cuenta con 94 municipios- incrementase su calidad con el quehacer educativo y cultural de sus instituciones y políticas hacia sus administrado/as.

Por tales razones, esta iniciativa de colaboración interinstitucional e interuniversitaria sostenida -un hito en el Estado español si tenemos en cuenta su durabilidad en el tiempo, hasta finales del 2009, y los recursos invertidos-, supuso una innovadora forma de diseñar e implementar políticas en el ámbito de la acción educativa y cultural local con la coparticipación activa, en tal proceso, de dos de sus principales agentes: lo/as responsables políticos y técnicos locales con el apoyo de la investigación universitaria.

Entendemos que el carácter innovador de la experiencia investigadora ha residido en los siguientes aspectos:

- a) Desde la lealtad institucional, el rigor investigador y el concurso permanente y necesario de una pedagogía política, se han logrado introducir apreciables cambios en las políticas culturales implementadas en la Diputación de A Coruña, independientemente del partido político gobernante. De esta manera, ha destinado importantes fondos a la formación continua y la actualización de conocimientos de políticos y técnicos del sector cultural. Asimismo, ha implementado iniciativas en diversas direcciones -convocatoria de ayudas para contratación de animadores socioculturales municipales; organización de foros, congresos, jornadas y seminarios formativos; nuevas líneas editoriales; etc.- que resultaban absolutamente novedosas en Galicia.
- b) La articulación multiprofesional de los integrantes y colaboradores ha resultado ser un elemento decisivo en la calidad final de sus propuestas. La utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación, tanto en el desarrollo -portal web, plataforma on-line, revista digital, etc.-, como en la producción científica resultante; la educación intercultural o la educación en valores..., los contenidos del Plan Formativo o las numerosas publicaciones, dan cuenta de ello.
- c) El permanente interés en que el alumnado de las Facultades de Ciencias de la Educación conociese y se implicase en el proyecto, entre otros motivos, para que visualizase tanto las posibilidades de salidas profesionales vinculadas a la acción socioeducativa y cultural en la Administración Local como las potencialidades de la investigación aplicada. Y no sólo desde la observación, sino desde la asunción de la importancia del desarrollo curricular de las competencias básicas. La convocatoria de becas en formación, la cooperación en actividades, la incorporación al equipo investigador como miembros del mismo, el acceso a las investigaciones y publicaciones, la realización de jornadas, foros o congresos, el contacto directo con la práctica de la acción de los municipios como agencias de educación y cultura son algunas medidas al respecto.

Buena parte de esta capacidad innovadora ha quedado reflejada en sus objetivos: dar respuesta a las necesidades que se suscitan en la práctica cotidiana del quehacer político y del trabajo técnico-profesional en los municipios en las Áreas de Educación y Cultura; contribuir a la innovación y a la mejora de las competencias personales y/o profesionales de los responsables políticos y de los técnicos municipales; consolidar una perspectiva integral e integradora de la acción educativa y cultural en los municipios de la provincia, favoreciendo la cooperación y el intercambio de ideas, así como la divulgación y promoción de *buenas prácticas*, o abrir nuevas perspectivas para el conocimiento, la reflexión y la acción sociocultural municipal, con logros que vinculen el trabajo docente, investigador y de extensión de las Universidades a nuestras realidades político-administrativas.

El proyecto se fue configurando a través de la fórmula administrativa de convenios de colaboración, de carácter anual, firmándose hasta un total de ocho con ambas universidades. Este sistema de colaboración interinstitucional es el medio administrativo más ajustado a las características tanto de las respectivas instituciones implicadas como de los

cometidos previstos en el desarrollo de cada convenio.

El equipo investigador estaba compuesto por profesores y profesoras, profesionales en los sectores de referencia y personal en período de formación. De hecho, otra de sus características fue la decidida actitud de implicar permanentemente a personas con diferentes responsabilidades, formación, procedencia y vinculaciones al sector cultural. De esta forma, adoptó una estructura operativa organizada en torno a tres áreas y una unidad de apoyo para intentar responder adecuadamente a los retos contemplados:

- a) *interea formación*: abarcando los campos de la formación y del desarrollo en las comunidades locales. Contemplando acciones que, en su conjunto, posibilitaban la adaptación de los procesos de enseñanza-aprendizaje a las necesidades de las personas y los grupos interesados en la formación.
- b) *interea ediciones*: destinada a promover el encuentro, debate, la información y formación del/a gestor técnico y político local a través de la edición en diversos soportes y, al hilo, aportar materiales documentales de calidad a las iniciativas formativas.
- c) *interea investigación*: elaborando informes de investigación desde los cuales inferir propuestas de acción.

A finales de 2009 se dio unilateralmente por concluida esta línea de colaboración interinstitucional. Con unos argumentos bien endeble que preferimos no reproducir, el máximo responsable político provincial y sus asesores finiquitaron *interea*. Al equipo interuniversitario, desencantado por tal decisión, tan sólo nos reafirmó en la idea de la total pertinencia de programas de pedagogía social y política de esta naturaleza, así como del necesario reciclaje profesional en el ámbito de la cultura como el relatado.

3. Ciudad de la Cultura de Galicia: Marco general de acción pedagógica (2012-2018)

La cultura como derecho y los derechos en las culturas han adquirido un especial protagonismo en las últimas décadas, como memoria y futuro de la ciudadanía. Un patrimonio común donde las personas pueden agrandar sus oportunidades de socialización y participación cívica, fortaleciendo su propia autoestima, la equidad y la cohesión social (Carribe, 2009). Y es que hoy, más que nunca, ciudad y cultura son dos expresiones valiosas, dotadas de sugestivos significados en los que encuentran acomodo algunos de los principios más relevantes de los cambios educativos acontecidos en los últimos tiempos.

Las bondades inherentes al acceso de la ciudadanía a las diferentes expresiones culturales, favoreciendo su disfrute con fines educativos, está reconocido en el articulado de la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural (2002). En dicho texto se afirma que las infraestructuras y los eventos deberán comprometer sus iniciativas con pluralismo cultural, ampliando los escenarios de la creación y las artes, de la democracia y la convivencia, de las libertades y del bienestar social.

En estas coordenadas, mediado el año 2011, se atendió y entendió la llamada de los responsables de la gestión de la Fundación Ciudad de la Cultura de Galicia en Santiago de Compostela para diseñar el marco general de acción pedagógica para dicho equipamiento cultural a medio plazo.

Partía el equipo investigador del escaso conocimiento del proyecto de gestión y dinamización de una infraestruc-

tura de escala ciertamente ampulosa, que emanara directamente de una decisión política de la presidencia de la Xunta de Galicia y no, como sería deseable, de la demanda ciudadana y/o de los sectores implicados. En resumen, se contestaba su desmesura económica agravada por la crisis posterior a su edificación y puesta en marcha. Por lo tanto, todo esfuerzo por definir esa labor pedagógica y concretarla en servicios, programas, actividades y recursos, llevaba pareja otra dificultad: la de ayudar a invertir una imagen socialmente negativa en una oportunidad para la educación cultural de la ciudadanía y proyección exterior de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Las potencialidades pedagógicas deberían concretarse en actuaciones orientadas a dar a conocer los significados inherentes a la fisonomía arquitectónica y funcional en la que se sustenta el macro complejo. Una *ciudad* viva, experiencial, educadora y que, como tal, debiera estimular el desarrollo de sus prácticas educativas y culturales que propicien el encuentro, la curiosidad por el conocimiento, la sensibilidad y expresividad artística, las enseñanzas y los aprendizajes estéticos. E intentar conseguirlo, a través de la presencia física en sus espacios como de los canales tecnológicos que se dispongan o fuera conveniente crear para tal fin.

Una tarea de esta magnitud, concretada en el tiempo con un margen de apenas cinco meses de ejecución, conllevó el diseño de un equipo multidisciplinar de ocho personas. Pedagogos sociales y maestros, un animador sociocultural y sociólogo, un creador plástico, un experto en nuevas tecnologías y un didacta, en su mayoría, docentes de las Universidades de Santiago de Compostela y A Coruña. Además, se incorpora al grupo de trabajo, un diseñador gráfico. Cabe decir, que se acuerda por ambas partes, los gestores del equipamiento autonómico y los coordinadores del nuevo grupo investigador, el nombramiento de una persona que ejerza de interlocutor para ir testando las propuestas que se fueran diseñando. La fluidez comunicativa y el intercambio de documentación interna, se apreciaba como imprescindible en el trabajo a realizar.

Conscientes de la complejidad del encargo, tanto por su amplitud como por la contestación social existente en el sector cultural a la Ciudad de la Cultura de Galicia, se optó por una metodología cualitativa diversificada, que tuviese muy presentes a sus principales agentes y a todos los públicos. Una parte del equipo elabora una encuesta bien concisa de apenas tres cuestiones que se hace llegar por vía digital a múltiples destinatarios del sector profesional de la industria cultural. En ella se interroga a colectivos y asociaciones profesionales de las artes escénicas, musicales, plástica o audiovisuales de Galicia, sobre aquellas cuestiones vinculadas a la formación y reciclaje profesional que, a su juicio, podría asumir dicho equipamiento. Es decir, desde su problemática específica, que expresaran aquellas líneas de acción para la mayor visibilidad de su labor y la actualización de conocimientos, que solicitarían de la Ciudad de la Cultura.

Complementariamente, otros componentes del equipo investigador procedieron a una consulta de las webs de numerosas instituciones semejantes en España y resto del mundo, con el propósito de conocer y valorar cuáles eran sus propuestas en este sentido. Su análisis y vaciado permitió acceder a una valiosa información que mostraba el quehacer pedagógico y divulgador de estos equipamientos.

También se procedió a realizar una búsqueda bibliográfica en la literatura especializada. Al hilo, se estudia la web que el propio equipamiento cultural tiene en funciona-

miento para analizar su arquitectura informática, la información que ofrece, su oferta de actividades y servicios, etc. Por último, se accede a Informes que, con motivo de la controversia social ante la oportunidad de la obra de su arquitecto, Peter Eisenman, realizaran diversas instituciones gallegas (Consello da Cultura de Galicia, Museo do Pobo Galego, etc.).

Ningún proyecto educativo o pedagógico, concretamente el que evocaba este espacio, se define en abstracto o descontextualizado, sino dentro de un modelo de ciudad preexistente. En este modelo se enmarca la propuesta que se acaba formulando, con sus posibilidades y limitaciones. Entre otras, las que en la labor educativa se asocian a los recursos económicos, humanos, didácticos y tecnológicos puestos a su disposición; a la cualificación y al desempeño profesional de quien se responsabilice de sus realizaciones; al diseño y a la aplicación de programaciones socioeducativas y culturales específicas o, por no extendernos, a la idoneidad y/o polivalencia de los espacios que se habiliten con fines educativos.

En tal tesitura, algunos de los objetivos generales a alcanzar por parte del equipamiento en cuestión y que el equipo investigador traducirá en propuestas concretas son: promover una mayor inserción de la Ciudad de la Cultura en las realidades de su entorno; contribuir a la sensibilización artística y cultural de la población y a la actualización profesional de la diversidad de agentes culturales del país; o convocar, dinamizar y movilizar a diferentes personas y colectivos sociales alrededor de las propuestas que se promuevan.

Como resultado más tangible de los aportes realizados por el equipo investigador -sin entrar a especificar sus más de cuarenta acciones, concretadas en actividades, tiempos, y recursos humanos y económicos-, se concretarían en tres ejes de actuación prioritarios: un modelo de educación digital; una propuesta de formación y profesionalización de los agentes culturales; y, en tercer lugar, una contribución a la educación cultural de la ciudadanía. A lo que se añadiría el diseño de un plan evaluativo.

El Informe final resultante se presenta en doble soporte, papel y digital, cuidando su diseño e impresión. Son ahora los aludidos gestores de la Ciudad de la Cultura de Galicia quienes tienen la responsabilidad de transversalizar y operativizar, en concordancia con las demás líneas de acción, estos planteamientos y propuestas.

4. Promoción de la participación social: líneas estratégico-operativas para el municipio de Carballo (A Coruña)

Un ayuntamiento debe ser liderado por el gobierno local surgido legítimamente de las elecciones municipales. Dicho protagonismo no es tanto una autoridad como una orientación que confiere sentido, proyecta y establece modalidades de coordinación entre los diversos actores sociales que tratan de mejorar las dinámicas que se desarrollen en su ámbito territorial. Hablamos de gobernar haciendo posible y más eficaz una acción colectiva y corresponsabilizadora.

El surgimiento de nuevas formas de acción social, más plurales y heterogéneas que las existentes en décadas pasadas, se inserta en este posicionamiento político, requiriendo avanzar en la gestión de lo público con fórmulas más relacionales y participativas (Alguacil, 2005). No son ajenas a esta inquietud, innovadores y sugerentes conceptos de la gestión política local que conviene tener presentes: desarrollo sostenible, planificación estratégica, políticas de proxi-

midad, ciudades inclusivas, gobernanza, espacio público o capital social. Alrededor de dichos términos, la participación debe conformarse como un eje transversal a toda actividad municipal sensible, propiciando la construcción de una ciudadanía más autónoma e implicada.

En este marco y con esta voluntad, a mediados del 2009 se acuerda con el municipio de Carballo (A Coruña), la realización de un diagnóstico de la participación ciudadana en dicho ayuntamiento, así como el diseño de estrategias para estimularla. Aunque la petición es de carácter individual por parte de una de las concejales, enseguida se convierte en tarea de investigación aplicada para el equipo. Se conforma dicho grupo de trabajo con cinco personas: un sociólogo, un publicista y diseñador gráfico y tres pedagogos sociales profesores de las Universidades de A Coruña y Santiago de Compostela. Desde un primer momento, se entiende como imprescindible la coordinación y fluidez comunicativa con la técnico sociocultural local.

Los objetivos a cumplir eran básicamente tres: inventariar los índices participativos de la población en las propuestas locales, las líneas de trabajo municipales en este sentido y los recursos disponibles para tal fin; detectar las carencias y demandas que en este ámbito expresaran diversos agentes así como la ciudadanía en general; y, por último, proponer tanto líneas estratégicas como acciones concretas para su promoción.

Las directrices y propuestas que finalmente se presentaron a los responsables políticos de aquella Administración Local se sitúan en la perspectiva que aquí se argumenta. A partir de una escucha sistemática de líderes políticos tanto del gobierno como de la oposición a través de entrevistas en profundidad. Además, se opta por la organización de cinco grupos de discusión con representantes asociativos y personas significadas en el ámbito económico, laboral, social, educativo y cultural de la localidad. Complementariamente, se elabora una encuesta de apenas tres cuestiones bien concretas y, a través de la selección al azar de 150 ciudadanos y ciudadanas anónimas, se les envía por correo electrónico invitándoles a participar en el estudio.

Durante cerca de cuatro meses, la consulta de la literatura actualizada al respecto para detectar buenas prácticas en este ámbito de acción municipal (Font, 2001; Martí, Pascual y Rebollo, 2005; Pastor, 2009), las reuniones de trabajo entre el equipo y con la aludida responsable técnica del área del municipio en cuestión para la revisión de la actuación municipal en lo referido al tema de estudio (líneas de ayudas económicas a las entidades asociativas, análisis del Reglamento de Participación Ciudadana, la web municipal, etc.) y el vaciado de las principales consideraciones que los entrevistados y la ciudadanía fueron manifestando, dieron como resultado un extenso documento. En todo momento, el grupo investigador pretendió mantener informado a los ciudadanos interesados a través de la web municipal, pero el recelo de las autoridades locales lo impidió. Se quería, por parte de aquellos, ser consecuentes con las premisas de pedagogía social y política que se intentaban transmitir a estos.

En todo caso, y tratando de ser concisos, se articula y presenta en el citado Informe una propuesta integral para la participación social en el municipio de Carballo. En una entrega dialogada con los responsables políticos, se aprovecha para seguir transmitiendo las ideas fuerza que caracterizan el trabajo realizado. Se explica qué cultura política sería conveniente aplicar, las características que debe tener un gobierno próximo a las inquietudes ciudadanas de hoy

en día, cómo responder a los nuevos desafíos de gobierno municipal con nuevos métodos, se habla de una política sociocultural relacional o se argumenta a favor de la democracia pedagógica con sus principios rectores.

Finalmente, se adjunta una última parte con medidas transversales y de carácter operativo para todas las áreas de gobierno, así como un Plan de Formación Asociativo para el bienio 2010-2011.

5. El Eje Atlántico: un territorio educador, una comunidad educativa

Este fue el título del estudio derivado de un convenio de colaboración que se firmó a inicios del año 2008 con el *Eixo Atlántico do Noroeste Peninsular*. A petición de esta asociación trasfronteriza de cooperación —integrada en el contexto de la Euroregión Galicia-Norte de Portugal—, el equipo de investigación SEPA de la Universidad de Santiago de Compostela asumía realizar en el plazo de un año un estudio sobre la situación de las políticas educativas en los 34 municipios que, distribuidos a partes iguales a ambos lados de la frontera luso-galaica, integran esta estructura.

Esta demanda entroncaba plenamente con una de las líneas de investigación del equipo, concretamente la referida a las realidades de las políticas socioeducativas de las administraciones locales y la concepción de las ciudades o territorios educadores; planteando el desafío de abordar una realidad que abarcaba municipios de dos países, por lo que se valoró la necesidad de constituir un equipo de trabajo internacional e interdisciplinar, capaz de dar respuesta a la complejidad de la tarea.

Es por ello que se contó con siete investigadores e investigadoras (entre los que se incluye la coordinadora del estudio) de los cuales tres procedían de Portugal, concretamente de las Universidades de Trás os Montes e Alto Douro, y de la Universidade do Minho. En representación de la realidad gallega, formaron parte del equipo tres personas de la Universidad de Santiago de Compostela, y una de la de A Coruña, garantizando así un grupo de trabajo territorialmente equilibrado además de interdisciplinar, pues agrupaba saberes procedentes de la Pedagogía, el Derecho, la Sociología y la Psicopedagogía.

Los objetivos de la investigación se pueden sintetizar en dos: el primero de ellos, se centraba en recopilar, sistematizar y analizar la documentación necesaria para realizar un diagnóstico preciso de la situación educativa de los municipios de la euroregión, asumiendo como marco teórico de referencia el de las ciudades educadoras. El segundo, se ceñía a trazar directrices para el desarrollo de iniciativas compartidas y coordinadas en materia de política socioeducativa municipal, secuenciándolas en los cortos, medios y largos plazos.

Se trataba, pues, de realizar una investigación aplicada que pudiese contribuir a la mejora de las políticas socioeducativas públicas, aprovechando el soporte de la estructura de cooperación internacional que encargaba el trabajo. Fue por ello que se partió del análisis de la Agenda Estratégica que el propio Eixo Atlántico había diseñado para el período 2007-2013 (Domínguez y Pardellas, 2007), de forma que las propuestas que se derivasen entroncasen con parte de sus líneas estratégicas, concretamente las cuatro siguientes: la consolidación de un sistema urbano sustentable; el fomento de la gobernanza y el partenariado; la apuesta por la sociedad del conocimiento y de la innovación; y el fortalecimiento de un espacio cultural común.

Las estrategias metodológicas utilizadas para alcanzar los objetivos fueron las siguientes:

- Diseño de un cuestionario específico dirigido a los responsables municipales de las áreas de educación de los 34 municipios que configuraban la estructura de cooperación interregional del Eixo Atlántico. Se estructuró en cuatro bloques de contenido que abordaban el perfil sociológico de los técnicos y políticos del área de educación, la estructura administrativa de los servicios públicos, el estado de la situación educativa local, y la identificación de las prioridades municipales en esta materia. Dichos cuestionarios fueron aplicados mediante envío electrónico y refuerzo telefónico durante el primer semestre del año 2008, obteniendo respuesta del 79,4% de los municipios (el 55,6% de Galicia y el 44,4% del norte de Portugal).
- Análisis de las páginas web de la totalidad de los municipios de la euronregión conforme a criterios que atendían a datos básicos y descriptivos de la página, presencia de información sobre la organización municipal, contenidos referidos a las infraestructuras socioeducativas municipales, así como líneas programáticas sustentadas en la filosofía de las ciudades educadoras.
- Identificación de programas educativos en el contexto europeo a partir del Banco Internacional de Ciudades Educadoras (BICE), procurando la localización de iniciativas que pudiesen ser consideradas “buenas prácticas” transferibles, cuando menos parcialmente, al ámbito objeto de estudio.
- Análisis de fuentes secundarias tales como informes, anuarios, memorias, material divulgativo; etc., tanto del Eixo Atlántico como de los municipios gallegos y portugueses que lo integran.

A grandes rasgos, las conclusiones obtenidas concuerdan con las aportadas por otros estudios en los que se abordaba la misma temática -aunque en diferentes territorios- y se observan, como era previsible, diferencias significativas no tanto en función del país (España o Portugal), como en base a la dimensión poblacional del municipio. Cabe destacar la urgencia de abordar la clarificación del marco normativo y competencial que afecta a las entidades locales en lo referido al ámbito socioeducativo, facilitando la asignación presupuestaria correspondiente. Sin unas competencias claras en este campo, las políticas educativas municipales a uno y otro lado de la frontera quedan en manos de la voluntariedad de los gestores del momento. En parte fruto de ello, se detectó una baja institucionalización de las políticas educativas locales que se manifiesta en la notable carencia de documentos estratégicos, en una escasa presencia en las redes de municipios (AICE, ICLEI, etc.), así como una débil dimensión euronregional.

Por otra parte, y en los diferentes municipios, se observaron dinámicas de relación institucional positivas con la comunidad educativa, aunque la densidad de estas relaciones es bastante desigual. En general, intensa entre los ayuntamientos y los centros educativos (a través de programas de apoyo escolar o de facilitación de la conciliación de la vida familiar y laboral) y con la policía local, fundamentalmente en su tarea de apoyo a la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria. Se constataron relaciones de carácter intermitente entre el ayuntamiento y los medios de comunicación, entidades socioculturales y el tercer sector; y

ya de forma muy esporádica con centros de investigación y universidades, entidades de carácter confesional y organizaciones sindicales.

Dado que las tres cuartas partes de las relaciones intermunicipales se producen con municipios limítrofes -fundamentalmente en clave informativa, reguladora o programática, nunca económica-, son preocupantes las escasas perspectivas de colaboración intermunicipal efectiva que se detectaron.

Además, la mayoría de las líneas programáticas promovidas por los municipios en el ámbito educativo se dirigen a la infancia y a la juventud, dejando al margen la realidad de la educación permanente y el potencial educativo de los territorios, aunque estos temas se manifiestan como una preocupación específica. A ellos se suman otras tres inquietudes, expresadas de modo reiterado: la calidad de la educación; los problemas de armonización de los tiempos laborales de los adultos y los tiempos escolares; y la diversidad del alumnado, que plantea a las ciudades nuevos desafíos.

El tema de las competencias y de la financiación, anteriormente aludidos, el deterioro de las infraestructuras, una planificación insuficiente y la escasa participación ciudadana (reducida a los consejos escolares municipales, con carácter consultivo) fueron las problemáticas generales mayoritariamente expresadas; a la par que se demanda un plan formativo para los responsables municipales de educación.

Esta realidad se ve reflejada no sólo en los datos extraídos de los cuestionarios, sino también en las fuentes secundarias manejadas, así como en el análisis de las páginas web institucionales. Predominan los portales meramente informativos, alejados todavía -con alguna excepción entre las ciudades- de las posibilidades que abre la e-administración. En ellos el protagonismo del área de educación es escaso; tampoco abundaron los documentos que dan cuenta de la planificación y orientación de la acción educativa municipal, como son los mapas escolares, cartas de servicios, proyectos educativos de territorio, programaciones educativas; etc.

El análisis realizado puso de relieve la necesidad de diseñar una estrategia euronregional que, en el ámbito socioeducativo, se propone que debería organizarse en torno a cuatro elementos: 1) iniciativas de articulación y desarrollo de la comunidad educadora euronregional, 2) edición y difusión de materiales, 3) investigación y estudios pedagógicos euronregionales, y 4) estrategias de promoción de la participación de los agentes educativos y sociales de la euronregión. En torno a estas directrices, el equipo investigador formuló propuestas de acción dirigidas no sólo al Eixo Atlántico, sino también a los municipios que lo integran, orientadas a incrementar la formación de los responsables de la gestión educativa municipal, a la potenciación de redes de colaboración y al impulso de los proyectos educativos en villas y ciudades, de forma que se puedan ir creando y consolidando prácticas de gobernanza relacional y multinivel, más acordes con las actuales necesidades sociales.

6. El Pacto Cívico de la Ciudad de A Coruña: su difusión y proyección en las políticas activas locales

El 9 de junio de 2008, el Pleno Municipal del Ayuntamiento de A Coruña aprueba el texto de un Pacto Cívico, resultado de los consensos alcanzados entre la Corporación Municipal y una representación de instituciones de la ciudad. Una *Carta de Ciudadanía* que pretende impulsar el futuro de este municipio como ciudad educadora, integradora, saludable, innovadora, responsable y corresponsable, cívica y,

en definitiva, más habitable; poniendo en valor el potencial humano del que dispone.

La Comisión Cívica que se constituye, y el Ayuntamiento —que forma parte de la misma—, demandan la colaboración de un equipo externo que contribuya en la labor de concreción de propuestas de proyección y difusión del Pacto Cívico. Conocedores del trabajo que el Grupo SEPA venía desarrollando en el ámbito de las políticas activas locales, se propone un encargo que tenía como principal objetivo diseñar el plan de difusión y promoción del Pacto Cívico de la ciudad.

Se configura un equipo de cinco personas de las Universidades de A Coruña y Santiago de Compostela —todas ellas del ámbito de la Pedagogía Social—, que asumen un encargo que comienza por la revisión documental de la literatura relacionada con el campo objeto de estudio, así como por el análisis exhaustivo de las políticas sociocomunitarias impulsadas por el ayuntamiento coruñés y la localización de experiencias similares en otros municipios españoles y europeos. El trabajo se dilata a lo largo del año 2009, meses en los que se mantienen encuentros con los responsables municipales que solicitan la colaboración y con la Comisión implicada en el Pacto Cívico.

Para la elaboración del Plan de Difusión se parte de la premisa conceptual de que el Pacto Cívico requiere una nueva lectura de la cooperación y de las tareas compartidas en el territorio, vinculando programas, coordinando iniciativas, promoviendo el trabajo en equipos y de forma compactada, integrando profesionales y sectores diversos en proyectos comunes, etc. Se asume como básico el diálogo del gobierno local con la corporación municipal y la ciudadanía para avanzar en una gestión relacional que incremente la inclusión y la cohesión social. También se procura un papel mucho más activo de los poderes públicos locales en la promoción, planificación, gestión y dinamización de los procesos de participación, de la gobernanza y de la democratización de la vida local.

Con esta perspectiva, se elabora un informe articulado en cuatro grandes bloques temáticos. El primero, aborda la naturaleza y el alcance de la iniciativa ciudadana en el Pacto Cívico de la Ciudad de A Coruña, insistiendo en los elementos conceptuales a los que se alude en el párrafo precedente y clarificando las diferentes dimensiones que contiene: *estratégica*, en tanto que abre posibilidades de pensar y hacer ciudad; *axiológica*, puesto que representa la asunción ética de valores, actitudes y comportamientos que impulsan el ejercicio crítico de la ciudadanía como soporte de la vida en común; y *prospectiva*, que permite planificar el futuro introduciendo elementos de innovación.

Un segundo bloque de contenido concreta las estrategias de difusión y promoción del Pacto Cívico de la ciudad entre la ciudadanía, organizándolas en torno a diferentes líneas: aquellas vinculadas a parámetros de comunicación (imagen gráfica, anuncios en prensa y radio, suplementos periódicos, web, etc.); propuestas de naturaleza cívica y sensibilizadora (iniciativas en centros educativos, en espacios urbanos, contratos cívicos con entidades, etc.); propuestas de encuentro y proyección exterior, encaminadas a visibilizar A Coruña en otros territorios y países como ciudad cívica, así como propiciar el intercambio con ciudades que están promoviendo iniciativas similares; y, por último, propuestas de refuerzo dirigidas a la ciudadanía, buscando su soporte, fundamentalmente, en la incorporación de las ideas-fuerza del Pacto Cívico en el discurso y líneas de acción de todo el gobierno municipal.

Con el propósito de visibilizar la realidad del Pacto Cívico en políticas municipales concretas, el equipo decidió traspasar el objetivo inicial —circunscrito al diseño de un plan de difusión—, y presentar un conjunto integrado de propuestas de acción y de sugerencias de mejora a líneas de trabajo ya impulsadas por el ayuntamiento coruñés. Se buscaba poner en valor el trabajo realizado desde diferentes áreas municipales y facilitar la territorialización en la realidad cultural, física, social y económica del municipio de buenas prácticas desarrolladas en otros contextos.

Se diseñó una estructura en la que, para cada propuesta, se indicaba —en caso de haberla—, una experiencia en curso en la ciudad de A Coruña, con el área o áreas de acción municipal implicadas, un pequeño extracto del documento del Pacto Cívico al que respondía la iniciativa y una o varias propuestas complementarias de actuación, ejemplificadas con iniciativas singulares de otros territorios. De este modo, se consiguió establecer nexos entre las líneas de acción ya activas en el municipio y los ejes del Pacto Cívico, así como impulsar su optimización a través de la difusión de buenas prácticas.

El último apartado del documento se centraba en la evaluación, tanto del Pacto como de las propuestas que de él se derivan, pues se entendía que la cultura de la evaluación es uno de los vectores principales de cualquier cultura cívica que pretenda incidir en el bienestar de las personas y en su calidad de vida. Se proporcionaron, así, referentes teóricos sobre la evaluación misma, incidiendo en su naturaleza como proceso intencional y programado; de reflexión en y sobre las acciones desarrolladas; basada en procedimientos sistemáticos de recogida, análisis e interpretación de la información con la finalidad de emitir juicios valorativos fundamentados y comunicables sobre las actividades, resultados e impactos del Pacto, al tiempo que formula recomendaciones que permitan tomar decisiones orientadas a mejorar las acciones futuras.

Se acompañó esta fundamentación con indicadores específicos para la evaluación, referidos no sólo a los cuatro tipos de propuestas presentadas en el informe, sino también a indicadores transversales que afectan al desarrollo de todo el Pacto Cívico en sus dimensiones político-técnica, organizativa y cívico-social.

Conscientes de que la puesta en marcha de las iniciativas propuestas dependerá de la voluntad política, de la disponibilidad presupuestaria y de la capacidad técnica, se cierra el informe con una propuesta de cronograma para el corto plazo, centrada en el año inmediato a la presentación del documento.

7. Plan Rector Municipal de Narón 2011-2020: Informe preliminar

El ayuntamiento de Narón, situado en la provincia de A Coruña, se encuentra entre los diez de mayor población de Galicia, y es reconocido por su dilatada trayectoria en la prestación de servicios sociocomunitarios desde una perspectiva de transversalización de políticas y compactación de servicios. En el año 2010 propone a las Universidades gallegas con presencia en la provincia una vía de colaboración que se concreta en la redacción de un informe preliminar que identifique las directrices para la puesta en marcha de un Plan Rector de ámbito municipal centrado en los servicios personales.

Para trabajar en este informe preliminar se constituye un equipo de siete personas, seis procedentes del ámbito universitario (Universidades de A Coruña y de Santiago de Compostela) y una del ámbito municipal, cubriendo campos

de especialización de la Pedagogía Social, la Sociología y el Derecho, lo que permitió abarcar una perspectiva de análisis amplia y dar cuenta de los objetivos planteados:

- Identificar las fuentes documentales de relevancia para el análisis de las realidades locales, así como para la planificación de las distintas iniciativas vinculadas al Plan Rector Municipal.
- Elaborar un compendio de la normativa de referencia en los servicios a las personas, en los ámbitos que son de competencia municipal; destacando sus posibilidades y limitaciones en la realidad local de Narón.
- Fundamentar la necesidad de una perspectiva territorial y comunitaria en la planificación de la acción municipal, traspasando los límites geográficos y administrativos que ésta comporta, abriéndolos a otros contextos y realidades.
- Realizar una primera evaluación de la situación de partida en relación a equipamientos, dinámicas asociativas, participación social, servicios sociocomunitarios, etc., incidiendo en un diagnóstico contextualizado en clave de futuro.
- Formular una propuesta de composición y articulación del equipo redactor del Plan Rector, incidiendo en su organización, distribución de responsabilidades y funcionamiento.
- Proponer un cronograma de actuaciones para la elaboración y desarrollo del Plan Rector, clarificando sus ejes estructurales.

En clave metodológica, el soporte fundamental fue la investigación documental, jugando un papel clave las memorias, programaciones y archivos de prensa del ayuntamiento, así como los datos del Instituto Galego de Estadística y de diversos informes y estudios socioeconómicos y demográficos de la Comarca de Ferrolterra, en la que se sitúa el municipio objeto de estudio.

Se trabajó siempre entendiendo que el encargo tenía una finalidad diagnóstica, especialmente en lo que se refiere a situar los puntos fuertes y débiles de Narón en el ámbito de los servicios personales; y también prospectiva, estableciendo las directrices básicas que permitiesen diseñar un Plan Rector en este ámbito, partiendo del diagnóstico previo. El equipo siempre entendió que el Plan Rector Municipal que se diseñase debería ser el exponente de un proceso social y político vertebrado sobre una planificación estratégica dialogada, en la que se definiesen los objetivos, prioridades, plazos, metodologías, recursos, evaluación, iniciativas y actividades, etc. de la que se requeriría una participación amplia de personas y colectivos sociales. Pero el Plan Rector Municipal no se deberá reducir a un proceso participativo y reflexivo, sino que ha de tener un claro compromiso con la acción, definiendo, priorizando y evaluando la viabilidad de sus iniciativas.

Con esta perspectiva se redactó un informe organizado en cinco grandes bloques de contenido. El primero daba cuenta de los fundamentos conceptuales y metodológicos del Plan Rector, situando también el alcance y el sentido del informe preliminar; previo, por tanto, a la activación del proceso de elaboración del Plan. El segundo tiene un carácter marcadamente diagnóstico: sitúa a Narón en el escenario municipal gallego y aporta datos y análisis sobre indicadores demográficos, laborales, residenciales y de planificación sociocultural, incidiendo en factores estratégicos para el im-

pulso de la innovación y el cambio social desde la administración pública local. En este sentido, el potencial de Narón resulta estimable pues, aunque está en un momento de redefinición de sus políticas, programas y equipamientos, es el municipio de la Comarca que —en un contexto de fuerte crisis del sector naval y éxodo de habitantes— más población ha incrementado en la última década. Se debe también destacar que está integrado en las extensiones del tejido urbano de Ferrol, establece sinergias con buena parte de los ayuntamientos de la comarca y ha sido un referente en la gestión de los servicios personales, cuando menos, en el marco de la Comunidad Autónoma Gallega.

En el tercer apartado del informe se realiza un esfuerzo de clarificación conceptual con la intención de definir el marco en el que se situarán diferentes líneas de acción a abordar por el Plan Rector, avanzando también alguna sugerencia al respecto. Se trata, por así decirlo, de ir creando un lenguaje común que facilite la labor participativa y de equipo que requiere la redacción del Plan. A modo de ejemplo: qué se entiende por acción cultural, situándola en el marco de la colaboración interterritorial; a qué se alude al hacer uso de la expresión *participación social*, argumentando la necesidad de una cultura política participativa y relacional, de políticas de proximidad con participación; cómo concebimos los servicios sociales, apostando por una visión comunitaria; o qué significado se atribuye a la *acción socioeducativa*, cuando se vincula al trabajo comunitario, llevándola a nuevos contextos y espacios sociales y relacionándola estrechamente con la transversalidad de las actuaciones locales.

Un informe jurídico específico para el Plan Rector Municipal de Narón ocupa el cuarto bloque de contenido del documento elaborado. En él se parte del análisis del marco legal relativo a la autonomía local, se insiste en la necesidad de avanzar en la denominada *segunda descentralización*, y se abordan —en clave comparada con otras Comunidades Autónomas— los elementos normativos referidos a los siguientes sectores: educación, participación ciudadana, promoción del empleo, juventud, deporte, ocio, servicios sociales y cultura (atendiendo, en este caso, a la normativa sectorial en los ámbitos de la artesanía, el audiovisual, las bibliotecas, el Camino de Santiago, las industrias culturales, el libro y el patrimonio cultural). La perspectiva comparada permite detectar lagunas en el marco normativo que afecta a la Comunidad Autónoma Gallega en las citadas materias, así como abrir nuevas perspectivas de acción.

Por último, se facilita un cronograma de ejecución para la elaboración del Plan Rector, diferenciando en el corto, medio y largo plazo, las fases de diagnóstico, desarrollo, seguimiento y evaluación. Para cada una de estas tres fases se acotan las principales líneas de actuación, se determinan algunos de los resultados esperados y se identifican los agentes implicados. También se especifican indicadores globales de evaluación, que afectan a las directrices generales del Plan, así como a su proceso de elaboración y aplicación; y directrices sectoriales o específicas, más ajustadas a cada línea estratégica de acción.

En definitiva, un documento que pretende servir de ayuda, de guía, en el complejo proceso de diseño y activación de un Plan Rector Municipal en el área de los servicios personales.

8. Conclusiones

En primer lugar, cabe poner de manifiesto que el proyecto *interea* ha supuesto una fructífera colaboración, sostenida en el tiempo, entre una administración pública y dos insti-

tuciones académicas con presencia en la provincia de A Coruña, aunque reconociendo la complejidad que comporta un trabajo interuniversitario de estas dimensiones. El enfoque multidisciplinar del proyecto de investigación aplicada, sin duda, sirve para apoyar y mejorar las realidades educativas y socioculturales de los municipios, a través de la sensibilización y la formación de sus políticos y responsables técnicos en torno a la acción educativa y cultural local, así como para potenciar la presencia indirecta de la universidad en la toma de decisiones de nuestra realidad municipal. Asimismo, destacamos el componente innovador del proyecto, teniendo más importancia si cabe por los ámbitos públicos que aborda —las políticas locales en educación y la cultura— y por la novedad que se deriva de que una Administración Local de segundo orden promueva tal iniciativa.

En línea con lo anterior, las posibilidades generadas a raíz de *interea* para formar personal investigador e implicar al alumnado de los estudios afines a la naturaleza del proyecto, en calidad de becarios, son también virtudes dignas de destacar al respecto. Además, la posibilidad de captar y recibir ingresos ajenos a los presupuestos universitarios para formación del alumnado, la adquisición de equipamientos informáticos y fondos documentales o la propia actualización de lo/as docentes, son también aspectos positivos a valorar.

En tercer término, resulta un hito poco frecuente en nuestra realidad académica, que dos universidades distintas, a través de un amplio número de docentes y alumnado, junto a técnicos del sector, asuman compromisos y desarrollen tareas investigadoras y operativas a lo largo de un significativo período de tiempo. Debemos confesar que esta, sin duda positiva circunstancia, no es fácil de mantener siempre en igual intensidad y constancia.

Asimismo, y ya refiriéndonos a todos los trabajos aquí referenciados, comprobamos las posibilidades de investigación aplicada que la Pedagogía-Educación Social y sus actores tienen y manifiestan en iniciativas de esta naturaleza político-académica. Las reflexiones teóricas y su contraste con las experiencias detectadas, el debate con sus protagonistas, la observación de buenas prácticas, la discusión con otros profesionales de ciencias afines, la ejemplificación del cuidado formal y estético de los Informes, son aportaciones con un notable potencial de mejora y transformación social de las comunidades. En la misma línea, valoramos en alto grado el esfuerzo de aplicación de múltiples metodologías o el uso de diversos instrumentos de recopilación informativa y documental utilizados, según los casos. Nuestra tarea investigadora nos anima a continuar experimentando en dichos métodos de recogida y análisis, adaptándolos a la disparidad de audiencias con las que nos hemos encontrado: jóvenes, políticos, creadores, técnicos, etc.

Conviene, tal vez, confesar la decepción que provoca en los equipos investigadores que la utilización de recursos económicos públicos no se vea plasmado en la práctica política. O el notable esfuerzo para cumplir los plazos acordados cuando los ritmos en la administración política son bien dis-

pares a los universitarios. O, por último, la escasa valoración que desde los parámetros académicos adquiere este tipo de investigación aplicada.

9. Bibliografía

- Agenda 21 de la Cultura (2004). Barcelona, www.agenda21culture.net.
- Alguacil, Jesús (2005). Los desafíos del nuevo poder local: la participación como estrategia relacional en el gobierno local. *Polis: Revista Académica de la Universidad Bolivariana*, 12. <http://www.revistapolis.cl/12/ind12.htm>.
- Caballo, M. Belén (coord., 2009). *O Eixo Atlántico: un territorio educador, unha comunidade educativa*. Vigo: Servizo de Estudos e Publicacións do Eixo Atlántico.
- Caride, José Antonio (2005). *Las fronteras de la Pedagogía Social. Perspectivas científica e histórica*. Barcelona: Gedisa.
- Caride, José Antonio (coord.) (2009). *Los derechos humanos en la educación y la cultura. Del discurso político a las prácticas educativas*. Rosario: Homosapiens ediciones.
- Caride, José Antonio y Pose, Héctor (coords.) (2011). *Cidade da Cultura de Galicia. Marco Xeral de Acción Pedagóxica (2012-2018)*. Edición multicopiada (difusión restringida).
- Domínguez, Luís e Pardellas, Xulio (dirs.) (2007). *Sete ideas para sete anos decisivos. Agenda estratégica do Eixo Atlántico*. Porto: Eixo Atlántico do Noroeste Peninsular.
- Font, Josep (coord.) (2001). *Ciudadanos y decisiones públicas*. Barcelona: Ariel.
- García Rodríguez, Alejos y Rodríguez (2001). *Esquemas de pedagogía social*. Pamplona: EUNSA. <http://youtube.googleapis.com/v/AXHo4EDrIFs>.
- Martí, Jordi; Pascual, Jordi y Rebollo, Oscar (coords.) (2005). *Participación y desarrollo comunitario en medio urbano. Experiencias y reflexiones*. Madrid: IE-PALA.
- Montero, Pablo y Caballo, M. Belén (2011). La cooperación educativa en el territorio: un estudio de la Euroregión Galicia-Norte de Portugal. *Cultura y Educación*, 23 (3), pp. 431-443. <http://dx.doi.org/10.1174/113564011797330243>
- Pastor, Eduardo (2009). *Participación ciudadana y gestión de las políticas sociales municipales*. Murcia: Editum.
- Pose, Héctor (coord.) (2009). *O pacto cívico da cidade da Coruña. A súa difusión e proxección nas políticas actuais locais. Informe*. Edición multicopiada (difusión restringida).
- Pose, Héctor y Caride, José Antonio (coords.) (2010). *Plan Reitor Municipal de Narón 2011-2020. Informe preliminar*. Edición multicopiada (difusión restringida).
- UNESCO (2002). *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural*. <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127162s.pdf>.

| Cita recomendada de este artículo

Caballo Villar, María Belén y Pose Porto, Héctor Manuel (2012). Pedagogía Social e investigación aplicada. Aproximación a una década de quehacer universitario en Galicia. @tic. revista d'innovació educativa. (nº 9). URL. Fecha de consulta, dd/mm/aaaa.